



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8705/2016
Resolución CD-EXA N° 290/2018
Salta, 15 de junio de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución D-EXA N° 286/2017, mediante la cual, con la autorización concedida por Resolución CS N° 033/17, se convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica III, correspondiente a la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente, conformado según Resolución CD-EXA N° 173/2018, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs. 119 a 121.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 124, aconseja aprobar el acta dictamen y solicitar al Consejo Superior la designación de la Dra. Daz, en el cargo motivo del presente Concurso.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 13/06/18, aprueba por unanimidad el despacho previamente aludido.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 119 a 121 de las presentes actuaciones, emitida por el Jurado interviniente, conformado según Resolución CD-EXA N° 173/2018.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de Dra. Mirta Elizabeth DAZ – D.N.I. N° 14.061.693 – en el cargo Regular de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica III, correspondiente a la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), que se dicta en Salta Capital, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 55° del Estatuto de la Universidad.

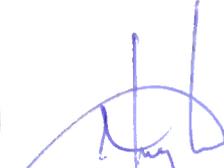
ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por jubilación del Ing. Hugo Isidoro GERONAZZO.

ARTICULO 4°.- Notifíquese con copia a la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, al Departamento de Química y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

Página 1 de 1